

Gestion de Trafico

De: Liliana Montiel Padilla [REDACTED]
Enviado el: viernes, 6 de marzo de 2020 12:34 p. m.
Para: Gestion de Trafico
Asunto: opinion
Categorías: Particular

Considero que los Lineamientos son anticonstitucionales, pues con la segmentación del cobro dependiendo del uso que se le de a la red, pues coarta la libertad de expresión y el derecho a la información; es claro que el gobierno tendría un control directo sobre lo que se consume y produce en la red y se estaría ante la censura previa.

Además, se va en contra del principal principio de internet: neutralidad de la red, pues ya no existiría la libertad de elección sobre lo que cada quien elige para informarse o entretenerse.

Por lo anterior esos lineamientos no deben ser aprobados, sumándole el hecho de que carece de explicaciones técnicas y jurídicas.

NO A LOS LINEAMIENTOS, SI A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN E INFORMACION.